

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las diez horas del martes 22 de enero de dos mil diecinueve, en el salón de reuniones de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, ubicada en Avenida Américas 3701, edificio 15, Parque Industrial Américas, C.P. 31201 de la Ciudad de Chihuahua, el Mtro. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, verificó la asistencia de los siguientes miembros del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción: el Ing. José Antonio Enríquez Tamez, Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción; el Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua; la Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción; la Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya, Secretaria de la Función Pública; el Lic. Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y el Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal de conformidad con los artículos 10, 12 y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de los avances, estado de la instalación y marco jurídico del Sistema Anticorrupción del Estado.
5. Propuesta de colaboración de la Secretaría Ejecutiva con el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública para integrar ciudadanos a la revisión del cumplimiento de información de transparencia de los Entes Públicos del Estado relativo al Artículo 33, Fracciones VI, XX y XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
6. Propuesta de colaboración de la Secretaría Ejecutiva con la Secretaría de la Función Pública para capacitar e integrar ciudadanos al esquema de testigos

sociales relativo al Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

7. Propuesta de Diseño e Implementación de un Tablero Estadísticas del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
8. Programa de trabajo anual de acuerdo al Artículo 9, Fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
9. Inicio del Proceso para la Elaboración del Informe Anual de acuerdo al Artículo 9, Fracción IX, 12, fracción VIII y 49 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
10. Propuesta del Calendario de reuniones para el presente año y, en su caso, aprobación del mismo.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal.

Se realizó la bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción por parte del Ing. José Antonio Enríquez Tamez, Presidente del Comité Coordinador Estatal.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Se procedió a verificar la asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador Estatal:

- Ing. José Antonio Enríquez Tamez, Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua.
- Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción.
- Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya, Secretaria de la Función Pública.
- Lic. Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "falt" and several illegible signatures.

- Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Secretario Técnico informó que estando presente seis miembros del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, se cumplió con el *quórum* requerido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico dio lectura a los puntos del Orden del Día, en razón de que se contaba con el *quórum* necesario para sesionar válidamente, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de los avances, estado de la instalación y marco jurídico del Sistema Anticorrupción del Estado.
5. Propuesta de colaboración de la Secretaría Ejecutiva con el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública para integrar ciudadanos a la revisión del cumplimiento de información de transparencia de los Entes Públicos del Estado relativo al Artículo 33, Fracciones VI, XX y XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
6. Propuesta de colaboración de la Secretaría Ejecutiva con la Secretaría de la Función Pública para capacitar e integrar ciudadanos al esquema de testigos sociales relativo al Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del estado de Chihuahua.
7. Propuesta de Diseño e Implementación de un Tablero Estadísticas del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
8. Programa de trabajo anual de acuerdo al Artículo 9, Fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
9. Inicio del Proceso para la Elaboración del Informe Anual de acuerdo al Artículo 9, Fracción IX, 12, fracción VIII y 49 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

10. Propuesta del Calendario de reuniones para el presente año y, en su caso, aprobación del mismo.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la sesión.

Al respecto, el Presidente del Comité Coordinador Estatal solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de los integrantes el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación de los avances, estado de la instalación y marco jurídico del Sistema Anticorrupción del Estado.

Se presenta por parte del Presidente del Comité Coordinador Estatal un informe sobre el estado que guarda marco jurídico del Sistema Estatal Anticorrupción.

Derivado de lo anterior, el Ing. José Antonio Enríquez Tamez, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación de los miembros del Comité Coordinador Estatal conforme al siguiente acuerdo:

ACT-CCE-SEA/22/01/2019.1

Se aprueba por unanimidad la elaboración y presentación de un Exhorto, para solicitar sea dictaminada la Ley de Fiscalización, ante la Presidencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua y Comisiones Unidas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Anticorrupción y de Fiscalización.

5. Propuesta de colaboración de la Secretaría Ejecutiva con el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para integrar ciudadanos a la revisión del cumplimiento de información de transparencia de los Entes Públicos del Estado relativo al Artículo 33, Fracciones Vi, XX y XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

El Ing. José Antonio Enríquez Tamez, sometió el punto del Orden del Día antes mencionado y solicitó al Secretario Técnico tomar la votación de los integrantes del Comité Coordinador Estatal.

Al respecto, mediante votación simple, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "falt" written vertically and several illegible signatures.

ACT-CCE-SESEA/22/01/2019.2

Se aprueba por unanimidad el planteamiento de una propuesta conjunta, a ser presentada durante la Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal del mes de marzo, para la colaboración entre la Secretaría Ejecutiva y el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública para integrar ciudadanos a la revisión del cumplimiento de información de transparencia de los Entes Públicos del Estado relativo al Artículo 33, Fracciones VI, XX y XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

6. Propuesta de colaboración de la Secretaría Ejecutiva con la Secretaría de la Función Pública para capacitar e integrar ciudadanos al esquema de testigos sociales relativo al Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

El Ing. José Antonio Enríquez Tamez, sometió el punto del Orden del Día antes mencionado y solicitó al Secretario Técnico tomar la votación de los integrantes del Comité Coordinador Estatal.

ACT-CCE-SESEA/22/01/2019.3

Se aprueba por unanimidad el desarrollo de una propuesta de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría de la Función Pública, para capacitar e integrar ciudadanos al esquema de testigos sociales relativo al Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua durante la Sesión de Febrero.

7. Propuesta de Diseño e Implementación de un Tablero Estadísticas del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

El Ing. José Antonio Enríquez Tamez, sometió el punto del Orden del Día antes mencionado y solicitó al Secretario Técnico tomar la votación de los integrantes del Comité Coordinador Estatal.

ACT-CCE-SESEA/22/01/2019.4

Se aprueba por unanimidad el desarrollo de un reporte técnico de los esfuerzos nacionales que ya existan referentes un Tablero de Estadísticas del Sistema Anticorrupción.

Handwritten signature

M

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

8. Programa de trabajo anual de acuerdo al Artículo 9, Fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

El Ing. José Antonio Enríquez Tamez solicitó al Secretario Técnico someter a votación la forma en que se harán llegar los documentos relacionados a la sesión, generándose el siguiente acuerdo.

ACT-CCE-SESEA/22/01/2019.5

Se aprueba por unanimidad el acuerdo mediante el cual se presentará durante la Sesión de Febrero la propuesta del programa de trabajo anual del Comité Coordinador Estatal, lo anterior con plena coordinación con los enlaces que designen los miembros del Comité.

9. Inicio del Proceso para la Elaboración del Informe Anual de acuerdo al Artículo 9, Fracción IX, 12, fracción VIII y 49 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

El Ing. José Antonio Enríquez Tamez solicitó al Secretario Técnico someter a votación la forma en que se harán llegar los documentos relacionados a la sesión, generándose el siguiente acuerdo.

ACT-CCE-SESEA/22/01/2019.6

Se aprueba por unanimidad la integración del Informe Anual por parte de la Secretaría Ejecutiva y ser presentado durante la sesión de febrero del Comité Coordinador, para lo cual los enlaces de cada integrante del Comité Coordinador harán llegar la información a la Secretaría Ejecutiva para su integración.

10. Propuesta del Calendario de reuniones para el presente año y, en su caso, aprobación del mismo.

El Ing. José Antonio Enríquez Tamez solicitó al Secretario Técnico someter a votación la forma en que se harán llegar los documentos relacionados a la sesión, generándose el siguiente acuerdo.

ACT-CCE-SESEA/22/01/2019.7

Se aprueba por unanimidad el Calendario de reuniones para el presente año.

gait-

M

✓
→
S
gait

11. Asuntos Generales.

El Ing. José Antonio Enríquez Tamez, Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, realizó una breve explicación acerca de la sesión que se tuvo anteriormente del Órgano de Gobierno, en la cual se tocaron temas administrativos y en la sesión de Comité Coordinador que son los mismos miembros del Órgano de Gobierno, se tocan temas relevantes acerca de las estrategias para la planeación y combate a la corrupción, es la esencia del sistema donde las ideas y propuestas se podrán verter en las sesiones subsecuentes.

12. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción y se procedió a su clausura siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del mismo día veintidós de enero de dos mil nueve.

Se levanta acta que consta de ocho fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción.

jaht-

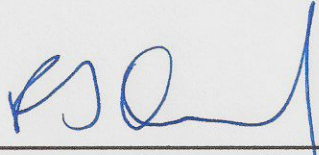
Ing. José Antonio Enríquez Tamez
Presidente del Comité Coordinador Estatal
del Sistema Estatal Anticorrupción

RS

Lic. Héctor Alberto Acosta Félix
Auditor Superior del Estado de Chihuahua

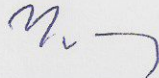


Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán
Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción

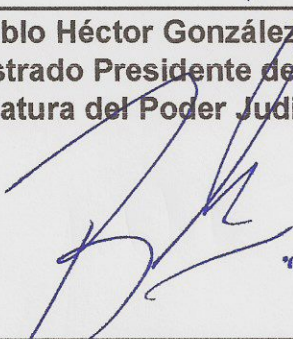


Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya
Secretaria de la Función Pública;

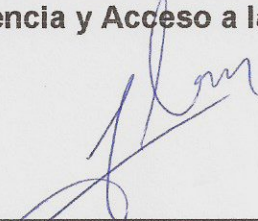
ga/12



Lic. Pablo Héctor González Villalobos
Magistrado Presidente del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial del Estado



Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Mtro. Félix Romo Gasson
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción